

Montevideo, 1° de agosto de 2019

SESIÓN ORDINARIA N° 26 – MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2019

Juntos podemos hacer que la lactancia materna sea sostenible



Semana Mundial de Promoción de la Lactancia Materna. Desde el BPS apoyamos nuevamente esta semana donde se destaca especialmente la importancia de este tema. Este es el segundo año de vigencia de la Ley 19.530 y el primero de su Decreto Reglamentario 234/2018, que hace obligatorio para las empresas públicas y privadas, en las que trabajen o estudien 20 o más mujeres o, 50 o más empleados, disponer de salas destinadas a la lactancia materna. En apoyo a esta semana, la Asesoría General de Seguridad Social

realizó un informe donde se detallan aspectos operativos de las normas y lo realizado por el BPS en esta materia.

Distinción a funcionaria del BPS. En el marco del Día Mundial de la Mujer Afrodescendiente, el pasado 25 de julio, nuestra compañera Verónica Villagra fue distinguida, entre otras, con el Premio Amanda Rorra en su XIII Edición. Esta premiación busca visibilizar y reconocer el aporte de mujeres afrodescendientes que han contribuido sustancialmente a la defensa y promoción de los derechos y ejercicio de la ciudadanía de la población afrouruguaya. Verónica ha sido una referencia en la formación de jóvenes, de organizaciones, cuerpo policial y funcionarios públicos en general, facilitando elementos de la historia del colectivo afrouruguayo, transmitiendo conocimientos sobre las consecuencias de la trata y su correlato presente en las brechas económicas, sociales, políticas y culturales. Desde 2016 es referente del BPS para la temática integrando el Grupo de Trabajo de Políticas de Equidad Racial, que entre otros aspectos diseña el Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia. Las felicitaciones del caso y adelante.



Ley 19.590 - Cincuentones. Actualizando la información sobre la aplicación de esta norma, con datos al 26 de julio, lo más relevante:

- Se realizaron 54.765 asesoramientos completos, habiéndose cambiado de régimen 22.843 personas.
- Entre los trabajadores activos recibieron asesoramiento 45.925 personas y se desafiliaron 19.925 (43%).
- Entre los jubilados se completó asesoramiento a 8.840 personas, de los cuales 2.918 (33%) cambiaron su jubilación.
- Fueron 14.033 personas las que cambiaron en el mismo momento que se asesoraron y otras 8.810 lo hicieron dentro del plazo de 90 días.
- Quienes no cambiaron y ya no tienen posibilidad de hacerlo, dado que ha vencido el plazo de 90 días que disponían para decidir, fueron 24.381 personas.
- Hay 7.541 personas que están aún en el plazo de 90 días para decidir.
- Son 4.150 las personas agendadas o para completar asesoramiento.
- Al 29 de julio pasado las personas que cambiaron de régimen y tenían adeudos por aportes no vertidos suscribieron 10.926 convenios de pago por cerca uno 1.074 millones de pesos, de cuyo total ya se han recaudado más de 282 millones.

Convenios de facilidades de pago por la Ley 19.632. Al 29 de julio firmaron convenios de regularización de deudas 9.423 empresas por más de 3.118 millones de pesos, de los cuales ya se recaudaron más de 1.500 millones. Vale destacar que, en materia de trabajadores dependientes y no dependientes, esto incluye o regulariza a unas 99 mil personas.

Sexto Encuentro de Emprendedores y Empresas. En el marco del Día de las PYMES, el próximo 15 de agosto, el Ministerio de Industria y Energía y ANTEL realizan este encuentro en el ANTEL-Arena. Con este motivo, el BPS participará con un stand en el que se brindará folletos e información sobre Derechos y Obligaciones en Seguridad Social, en particular, los aspectos relativos a este sector. Por otro lado, se continuarán promoviendo la suscripción de contratos para convertirse en usuario en línea del BPS, lo que permite acceder rápido y fácil a información y gestiones de nuestra institución.

Pasantes Administrativos. Continuando con el programa de experiencias laborales para jóvenes, se dispuso el ingreso de 34 pasantes para Montevideo e Interior por un año, pudiéndose renovar solo por un año más la pasantía a la mitad de los mismos.